

El Ministerio de Agricultura le apuesta a los seguros

Adriana Cárdenas López, profesional Seguro Agropecuario
Fasecolda

Con una nueva propuesta de grupos de productores agropecuarios, y considerando los diferentes tipos de riesgos a los que estos se enfrentan, el seguro se posiciona como el instrumento idóneo para la cobertura de riesgos climáticos y biológicos en el agro.

La política de desarrollo agropecuario y rural "Un Campo para la Equidad", del Gobierno del presidente Duque, ha presentado ya tres de sus principales apuestas: el ordenamiento de la producción, el programa Coseche, Venda a la Fija y, ahora, la Estrategia 360°, para la cobertura total del financiamiento y los riesgos del sector agropecuario.

El actual ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Valencia Pinzón, expuso el pasado 19 de febrero la estrategia con la cual se busca brindar opciones para que los productores agropecuarios, clasificados ahora en «población emergente» y «población consolidada», puedan acceder a financiamiento y herramientas de protección de riesgos. Así mismo, se han establecido condiciones que brindan mayores beneficios en los incentivos a los productores que se articulan con los demás programas bandera del Ministerio.

Desde ahora, el segmento de población emergente agrupará a los microempresarios del campo y a los

productores pequeños y medianos emergentes; por su parte, la población consolidada estará integrada por los productores medianos consolidados y los grandes. Estos dos grupos de productores, con características y necesidades específicas, han sido conformados con el fin de brindarles respuestas diferenciadas y una cobertura completa para todos sus riesgos.

De igual manera, el Ministerio ha identificado y agrupado los riesgos agropecuarios en cuatro categorías, que son: i) riesgos financieros (falta de recursos-liquidez); ii) riesgos de mercado (alteraciones en el precio); iii) riesgos climáticos (déficit y exceso de lluvias, vientos fuertes, granizadas, etc.); y iv) riesgos biológicos (plagas y enfermedades).

Así, la Estrategia 360° incorpora programas y herramientas que se enfocan en la atención de cada tipo de riesgo, para cada segmento de población, tal y como se muestra en el cuadro 1.

Los seguros en el marco de la Estrategia 360°

Dentro de las diversas herramientas expuestas por el Ministerio, los seguros, en diferentes modalidades, se presentan como la estrategia de cobertura de los riesgos climáticos y biológicos para todos los productores y como uno de los instrumentos para proteger riesgos de mercado para la población emergente.

La apuesta del Gobierno por el fomento y el uso de los seguros se respalda con la disponibilidad de recursos más alta de la historia para este fin: \$80.800 millones para el 2019. Este monto es un 34% superior al mayor presentado hasta ahora, que fue de \$60.300 millones en el 2015, y con el cual se alcanzaron cifras récord de aseguramiento: casi 200.000 hectáreas de cultivos protegidas y alrededor de \$1 billón de inversiones agropecuarias aseguradas.

Para este año, además, se busca incursionar en diferentes modalidades de aseguramiento, considerando seguros paramétricos, de estabilidad del ingreso y el seguro agropecuario catastrófico; así como la cobertura a nuevos productos, incluyendo los pecuarios, y los inclusivos para proteger otros riesgos que amenacen la estabilidad en el ingreso de los productores.

Son múltiples las acciones y lineamientos que el Ministerio ha desarrollado en este sentido. En cuanto a los seguros paramétricos, a finales del año pasado se emitió el Decreto 2458, con el que, además de aclarar la posibilidad de ofrecer esta modalidad de seguros en el sector agropecuario, se incluyó la posibilidad de ofrecer la cobertura de lucro cesante.

De igual manera, gracias a la cooperación canadiense, se realizó un estudio de factibilidad de un seguro de estabilidad del ingreso para cafeteros y, con la asesoría del Banco Mundial, se diseñó el seguro agropecuario catastrófico, para ambos realizarán pruebas piloto este año.



➡ La apuesta del Gobierno por el fomento y el uso de los seguros se respalda con la disponibilidad de recursos más alta de la historia para este fin: \$80.800 millones para el 2019.

Cuadro 1: Intervenciones de la Estrategia 360° por tipo de riesgo y de población.

Tipo de riesgo/población	Emergente	Consolidada
Riesgos financieros	Educación financiera Capacitación técnica y empresarial Acceso al microcrédito y al crédito Acompañamiento y seguimiento Fomento al ahorro	Financiamiento Canales alternativos (<i>fintech</i> y <i>agtech</i>). Fondos de inversión de capital privado
Riesgos de mercado	Seguro de estabilidad del ingreso. Incentivo a la integración horizontal y vertical	Instrumentos de mercado de capitales. Incentivo a la integración vertical
Riesgos climáticos y biológicos	Microseguros. Seguros catastróficos Seguros paramétricos	Seguro agropecuario

➔ El Ministerio está dando señales claras sobre el acoplamiento y la coherencia que deben existir entre todos sus programas, como parte de una única política pública.

Articulación de programas como base del nuevo esquema de incentivos

Desde el año 1993, con la creación del seguro agropecuario, se determinó que el Estado aportaría para el pago de las primas, con el fin de fomentar la adopción de estos mecanismos de transferencia de los riesgos del agro. Así, el incentivo al seguro agropecuario (ISA), busca que todos los productores que decidan tomar un seguro puedan acceder al subsidio de un porcentaje determinado en el costo de la prima, fuera de impuestos.

Ahora bien, como se mencionó antes, el Ministerio está dando señales claras sobre el acoplamiento y la coherencia que deben existir entre todos sus progra-

mas, como parte de una única política pública. De este modo, se definió un cambio definitivo en las condiciones bajo las cuales se accederá al incentivo de seguro agropecuario, entre otros instrumentos.

El ISA partirá, entonces, de una base del 50% para todos los productores agropecuarios que pertenezcan a la población consolidada, mientras que para la población emergente el apoyo será mayor, partiendo de una base del 70% de incentivo sobre el costo de la prima. Adicional a ello, hay cuatro condiciones que permitirán al productor acceder a un porcentaje adicional del subsidio, dando la posibilidad de que la población consolidada pueda acceder hasta un 70% del incentivo y la población emergente hasta el 90%.

Estas condiciones, cada una con un peso del 5% para el incremento del incentivo, son:

1. No haber recibido ISA en vigencias anteriores: el Ministerio busca llegar a nuevos usuarios del seguro.
2. Hacer parte del esquema de agricultura por contrato: este criterio se alinea con la política Coseche, Venda a la Fija, donde se busca que haya una integración vertical con los demás eslabones de la cadena, permitiendo que los agricultores tengan certeza sobre la compra de sus productos.
3. Que el producto a asegurar no se encuentre dentro de los que más han recibido recursos del ISA en

vigencias anteriores: el objetivo del Ministerio de Agricultura es que a más productos nuevos se extienda el seguro.

4. Que el producto a asegurar sea parte de alguna de las cadenas priorizadas para el ordenamiento de la producción: este criterio apoyará otra de las políticas del Ministerio, en la cual se busca identificar zonas aptas para la producción de determinados productos y desarrollar clústeres en función de ellas.

¿Qué le espera al sector asegurador?

De acuerdo con lo expuesto, el 2019 parece ser un año tanto prometedor como desafiante para la industria del seguro agropecuario en Colombia: prometedor en términos de incremento de emisión de primas y ambiente propicio para el desarrollo de nuevos productos; y desafiante por los nuevos retos que supone la reciente normativa y lo que el Gobierno espera de las aseguradoras, dada la notable asignación de recursos para el seguro en este año.

Sin embargo, pese a la buena disposición del Gobierno y el valioso esquema de integración de sus políticas públicas para el agro, persisten situaciones que dificultan el aseguramiento oportuno del sector; dentro de estas encontramos la tardanza en la emisión de las normativas y las demoras en los giros del presupuesto desde el Ministerio de Hacienda al de Agricultura, y de este a Finagro, como administrador de los recursos del Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios.

Por lo anterior, desde el gremio seguiremos insistiendo, ante los organismos de Gobierno correspondientes, en que los instrumentos para el desarrollo y protección del campo sean revisados de manera oportuna y conforme a las demandas biológicas y climáticas de las actividades productivas, para garantizar que los productores puedan hacer uso de los instrumentos cuando los necesitan y no cuando el recurso monetario esté disponible, pues las contingencias naturales a las que se enfrentan los productores no responden a los ciclos presupuestales del Gobierno. 

TERRA BRASIS RESSEGUROS

Ofrecemos soluciones innovadoras y propias para los mercados brasileño y latinoamericano. Nos dedicamos exclusivamente a reaseguro, ofrecemos conocimiento y atención calificada, responsabilidad en la gestión de riesgos, excelencia operacional y los más altos estándares de administración operativa.

Nuestra misión es
comprender las ideas y los
proyectos de nuestros
clientes y atender con
excelencia sus
necesidades.

TERRA BRASIS
RESSEGUROS, EL SOCIO
PARA SU PROYECTO.



www.terrabrasis.com.br

Carrera 9 No. 113-52 Of 1207
+571 7440992 | +571 7440998